



Galería del horror: atrocidades y eventos de alto impacto *enero-diciembre 2023*



© Se autoriza la reproducción total o parcial del contenido escrito de esta publicación siempre y cuando se cite la fuente y se haga sin fines de lucro.
El texto se puede consultar y descargar en: causaencomun.org.mx

ÍNDICE

I. Objetivo del proyecto, fuentes y consideraciones	3
II. Definición de “atrocidades”	3
III. Atrocidades enero-diciembre	6
IV. En síntesis	21
V. Una reflexión final y propuestas	22

I. Objetivo del proyecto, fuentes y consideraciones

Aunque probablemente la mayoría de los eventos de violencia de mayor impacto se encuentren contemplados en las estadísticas oficiales, en el presente trabajo se presentan y analizan los principales hallazgos sobre eventos que pueden ser catalogados como “atrocidades”, a partir de fuentes periodísticas, durante enero a diciembre de 2023. Es importante subrayar que las atrocidades que forman parte de este documento son “sólo” ejemplos de una galería de horrores, toda vez que, del total de este tipo de eventos, solo algunos son difundidos por los medios de comunicación.

Tres aclaraciones: el recuento de atrocidades es lo más completo posible, pero no es exhaustivo; por otra parte, dado que el recuento es hemerográfico, no es inusual la falta de correspondencia entre el número de atrocidades y los índices delictivos que emiten las procuradurías estatales; además, a lo largo del año se incluyen o modifican algunas de las categorías que se utilizan para este ejercicio, dependiendo de la información que es posible recabar. Por lo anterior, la relevancia de este informe no está en la exactitud de los números, sino en la cantidad y naturaleza de los eventos que se registran.

II. Definición de “atrocidades”

Para el presente trabajo, se considera como “atrocidad” el uso intencional de la fuerza física para causar muerte, laceración o maltrato extremo; para causar la muerte de un alto número de personas; para causar la muerte de personas vulnerables o de interés político, y/o para provocar terror.

A partir del mes de julio de 2022, se actualizaron algunas categorías y definiciones de atrocidades con la finalidad de describir mejor algunos tipos de violencia, a saber:

- A. **Masacre:** asesinato de tres personas o más.¹
- B. **Fosa clandestina:** cuerpos o restos humanos enterrados o semienterrados
- C. **Mutilación, descuartizamiento y destrucción de cadáveres:** desmembramiento o disolución de un cadáver.

¹ En la literatura, tiende a considerarse que el asesinato de, al menos, tres personas en un mismo hecho es una masacre. Thomas G. Bowers, Eric S. Holmes y Ashley Rhom, “The Nature of Mass Murder and Autogenic Massacre”, *J Police Crime Psych* (2010), 25, p. 60, <https://go.aws/2SjVvA4> Park Elliot Dietz, “Mass, Serial and Sensational Homicides”, *Bulletin of the New York Academy of Medicine*, (1986), Vol. 62, Núm. 5, p. 480, <https://bit.ly/3bkB8wH>

D. Calcinamiento: uso del fuego sobre el cuerpo, para producir quemaduras de diversos grados o carbonización.

E. Tortura: asesinato por el cual se inflige intencionadamente a una persona dolor y sufrimiento extremo.

F. Asesinato de niños y adolescentes: personas menores de 18 años.

G. Asesinato de mujeres con crueldad extrema: asesinato de una mujer, a la que le hayan infringido lesiones o mutilaciones infamantes o degradantes, previas o posteriores a la privación de la vida o actos de necrofilia.

H. Asesinato de defensores de derechos: personas que promueven y/o protegen derechos civiles, políticos, económicos, sociales, ambientales, culturales y sexuales.

I. Asesinato de periodistas: profesionales de la información o colaboradores de espacios de opinión, escritos o audiovisuales.

J. Asesinato de personas de grupos vulnerables: personas con discapacidad, deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales; indígenas y miembros del colectivo LGBTTTIQ.

K. Asesinato de actores políticos: personas elegidas para ocupar un cargo público, ya sea por votación o ratificación de los poderes legislativos a nivel federal, directivos de partidos políticos, así como actores relevantes en la escena política.

L. Asesinato de funcionarios y actores de relevancia en materia de seguridad: personas que forman parte de la estructura de los gobiernos federales o locales.

M. Terrorismo: actos de violencia extrema ejecutados para infundir terror, atentar sobre la integridad física y emocional de la población, atentar contra la seguridad nacional, o realizar actos en contra de bienes o servicios a través del uso de sustancias tóxicas, armas químicas, biológicas o similares, material radioactivo, material nuclear, explosivos, armas de fuego, o por cualquier otro medio violento.²

N. Linchamiento: agresión física cometida por un grupo, turba o multitud contra una persona que provoca su muerte.

²Retomado del Artículo 139 del Código Penal Federal. Disponible en: https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf_mov/Codigo_Penal_Federal.pdf

O. Violación agravada: violación en grupo, por tres o más hombres, las violaciones por largo periodo, la mutilación genital, la transmisión intencional de enfermedades de transmisión sexual.

P. Esclavitud y trata: explotación o comercialización de una persona, con uso de fuerza o maltrato extremos.

Q. Intento de linchamiento: agresión física cometida por un grupo, turba o multitud contra una persona, que no conduce a su muerte.

R. Violencia contra migrantes: actos de agresión física, explotación, traslado o retención contra su voluntad de personas no nacidas en México, generalmente en condiciones que atentan contra su dignidad.

S. Actos violentos contra la autoridad (atentados contra infraestructura pública, enfrentamientos, etc.)

T. Jornadas de violencia en entidades que generan un alto impacto en una comunidad.

U. Desplazamientos forzados: situaciones por las cuales las personas se ven obligadas a abandonar sus lugares de residencia debido a conflictos armados, violencia generalizada, persecución, u otras circunstancias que amenazan su seguridad, integridad o bienestar.



Hay un número mayor de víctimas que de noticias, puesto que estas últimas pueden referirse a sucesos que afectaron a varias personas (p. ej. una noticia sobre una fosa en la que hallaron restos de diversos cadáveres). También, hay un menor número de eventos que de víctimas, porque algunos hechos engloban a varias personas (p. ej. una masacre).

Dado que hay eventos en los que confluyen diversas características que forman parte de la definición de “**atrocidad**”, es el traslape entre algunas de ellas. Por ello, independientemente del número de víctimas, en cada evento se contabilizan por separado cualquiera de las características ya enunciadas. Por ejemplo, el 12 de octubre de 2021, fueron localizados los restos de una niña en una fosa clandestina en Reynosa, Tamaulipas. En total, se contabiliza al menos una víctima, pero tres atrocidades: un caso de fosa clandestina, un caso de asesinato de menor de edad y un caso de asesinato de mujeres con crueldad extrema.

III. Atrocidades de enero - diciembre de 2023

En línea con las precisiones referidas anteriormente, para el periodo se obtuvieron las siguientes cifras:

5,464 notas periodísticas sobre eventos que pueden catalogarse como atrocidades.

6,378 atrocidades.

12,395 víctimas.³

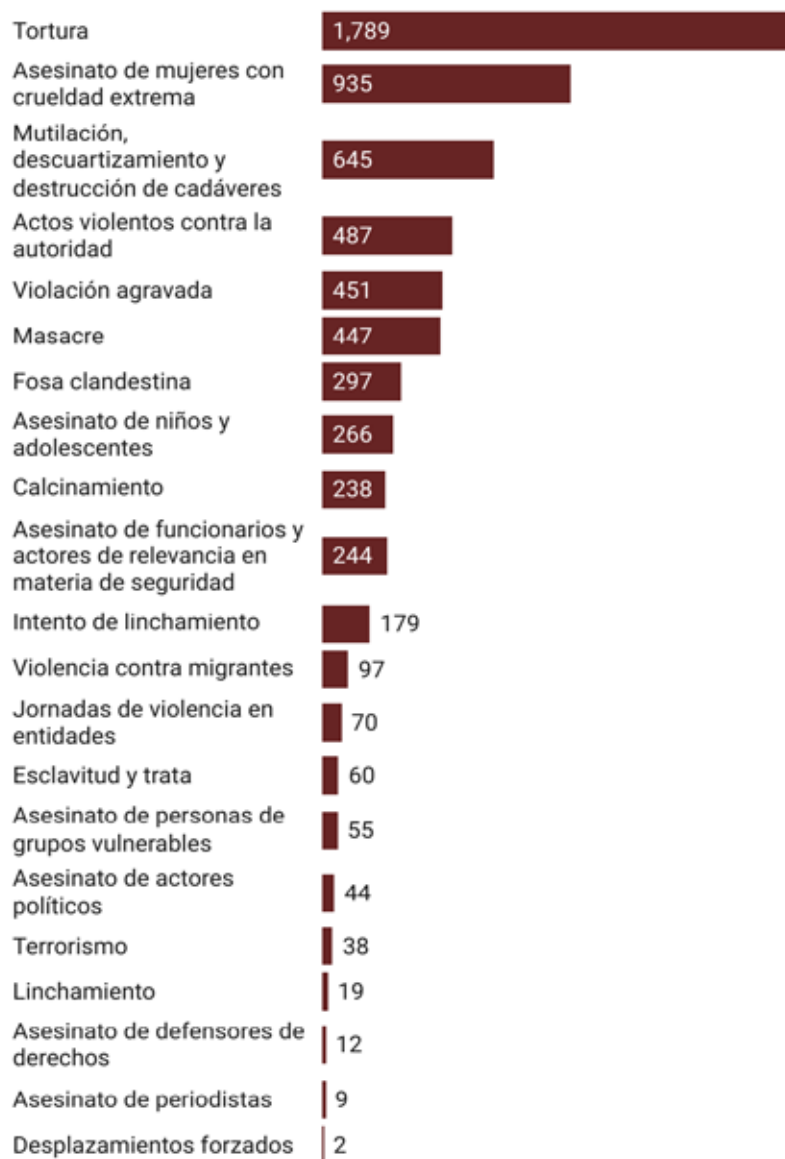
³ Debe tomarse en cuenta que, durante 2023, 440 notas periodísticas, no especifican el número de víctimas.

Atrocidades registradas en fuentes periodísticas durante 2023

Tipo de atrocidad	total
Tortura	1,789
Asesinato de mujeres con crueldad extrema	935
Mutilación, descuartizamiento y destrucción de cadáveres	645
Actos violentos contra la autoridad	487
Violación agravada	451
Masacre	447
Fosa clandestina	297
Asesinato de niños y adolescentes	266
Calcinamiento	238
Asesinato de funcionarios y actores de relevancia en materia de seguridad	244
Intento de linchamiento	179
Violencia contra migrantes	97
Jornadas de violencia en entidades	70
Esclavitud y trata	60
Asesinato de personas de grupos vulnerables	55
Asesinato de actores políticos	44
Terrorismo	38
Linchamiento	19
Asesinato de defensores de derechos	12
Asesinato de periodistas	9
Desplazamientos forzados	2
Total	6,378

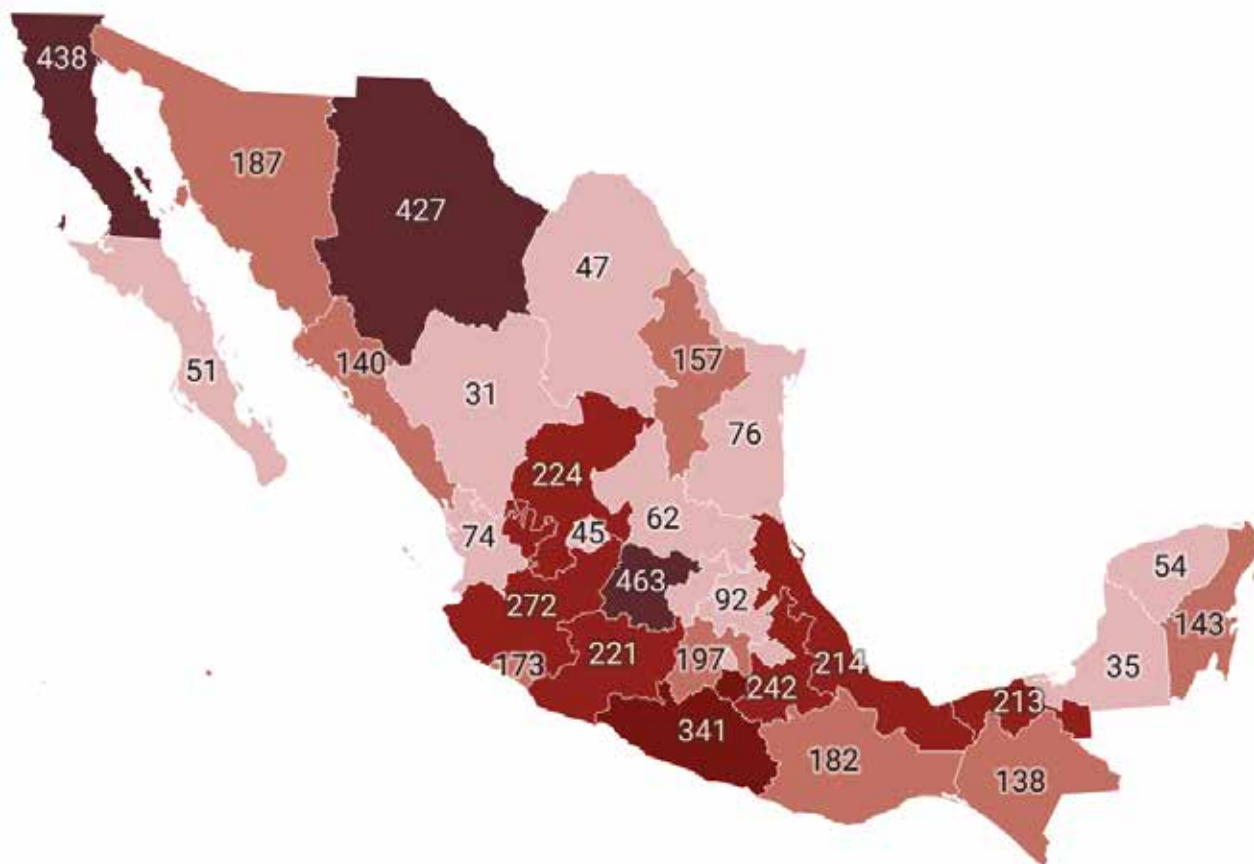
FUENTE: Elaborado por Causa en Común con base en notas periodísticas de enero a diciembre de 2023.

Atrocidades 2023



FUENTE: Elaborado por Causa en Común con base en notas periodísticas de enero a diciembre de 2023.

Distribución de notas sobre hechos atroces por entidad, 2023



Los estados donde se registraron más noticias de atrocidades fueron Guanajuato, con al menos 463; Baja California, con 438; Chihuahua, con 427; Guerrero, con 341; y Morelos, con al menos 326. Las entidades con el menor número de noticias sobre atrocidades fueron: Querétaro, con al menos 27; Durango, con 31; Campeche, con 35; Aguascalientes, con 45; y Coahuila, al menos 47.

FUENTE: Elaborado por Causa en Común a partir de notas periodísticas de enero a diciembre de 2023.

Cuadro de atrocidades registradas en notas periodísticas en cada estado durante 2023

Los tres colores, de mayor a menor intensidad, indican, respectivamente, los primeros, segundos y terceros lugares de cada atrocidad en cada entidad.

Entidad	1. Masacre	2. Fosa clandestina	3. Mutilación, descuartizamiento y destrucción de cadáveres	4. Calcinamiento	5. Tortura	6. Asesinato de niños y adolescentes	7. Asesinato de mujeres con crueldad extrema	8. Asesinato de defensores de derechos	9. Asesinato de periodistas	10. Asesinato de personas de grupos vulnerables	11. Asesinato de actores políticos
Aguascalientes	1	6	1	2	10	5	7	0	2	2	0
Baja California	30	22	52	23	38	16	93	0	1	1	1
Baja California Sur	1	4	2	1	11	0	1	0	0	0	0
Campeche	1	4	1	1	4	0	6	0	0	0	2
Chiapas	6	0	22	4	41	7	20	2	0	5	0
Chihuahua	26	26	27	21	208	20	69	0	1	1	1
Ciudad de México	5	1	8	2	17	13	20	0	0	2	0
Coahuila	1	1	4	1	13	1	6	0	0	1	0
Colima	10	3	32	3	36	3	76	0	0	0	0
Durango	2	4	1	3	9	2	7	0	0	2	0
Estado de México	17	8	23	9	51	14	51	2	0	1	2
Guanajuato	57	34	68	17	140	34	55	1	0	1	0
Guerrero	46	7	78	10	166	12	55	2	1	3	13
Hidalgo	8	3	8	5	27	2	8	0	0	0	0
Jalisco	12	29	41	15	79	17	37	1	0	3	2
Michoacán	23	24	15	10	88	8	20	1	0	2	3
Morales	27	15	38	14	120	6	54	0	0	2	4
Nayarit	0	4	2	2	11	3	8	0	1	2	0
Nuevo León	25	4	20	12	34	16	47	0	1	0	1
Oaxaca	16	2	12	11	54	15	58	1	0	1	9
Puebla	15	3	25	13	73	13	39	0	1	5	1
Querétaro	4	3	2	1	8	0	6	0	0	1	0
Quintana Roo	9	2	32	5	70	6	20	0	0	1	0
San Luis Potosí	5	2	4	4	10	1	3	0	0	2	0
Sinaloa	5	11	6	12	93	4	18	0	0	1	0
Sonora	19	48	12	6	46	8	14	0	1	3	0
Tabasco	5	6	26	6	45	8	16	0	0	3	0
Tamaulipas	4	9	1	7	24	1	14	0	0	0	0
Tlaxcala	2	2	4	9	22	3	11	1	0	0	0
Veracruz	24	9	35	4	48	11	52	1	0	10	5
Yucatán	0	0	1	2	5	5	7	0	0	0	0
Zacatecas	41	1	42	3	40	12	37	0	0	0	0
Totales de atrocidades	447	297	645	238	1783	266	935	12	9	55	44

FUENTE: notas periodísticas de enero-diciembre de 2023.

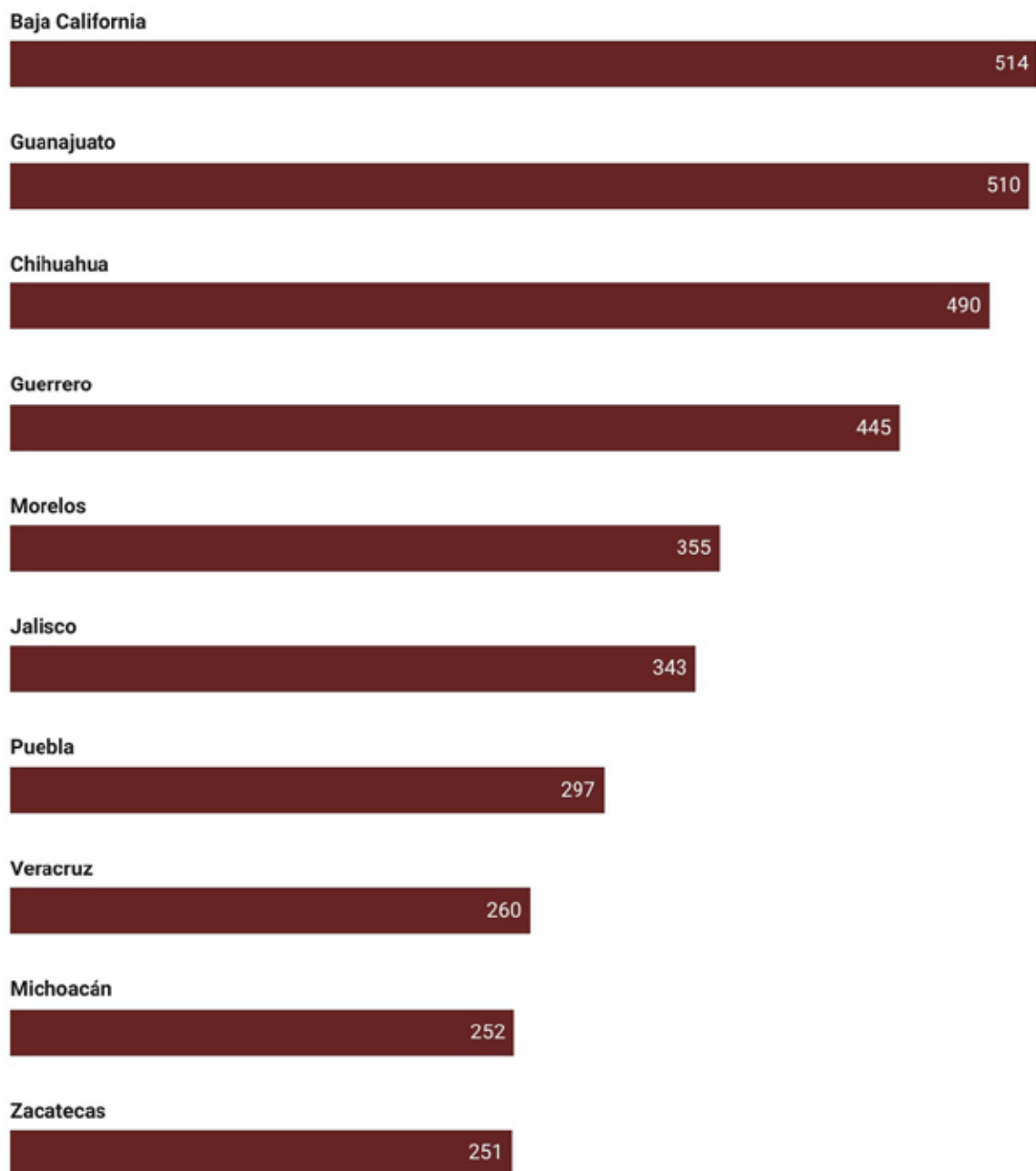
En cada columna se indican los grados de intensidad de las atrocidades que se registran en las entidades.

Entidad	12. Asesinato de funcionario y actores de relevancia en materia de seguridad	13. Terrorismo	14. Linchamiento	15. Violación agravada	16. Exdavitudo y trata	17. Intento de linchamiento	18. Violencia contra migrantes	19. Actos violentos contra la autoridad	20. Jornadas de violencia en entidades	21. Desplazamientos forzados	Totales por entidad
Aguascalientes	0	0	0	2	0	2	1	10	0	0	51
Baja California	17	0	0	37	5	0	12	18	6	0	514
Baja California Sur	0	0	0	30	0	1	0	0	1	0	52
Campeche	1	0	2	2	0	10	0	0	5	0	39
Chiapas	4	2	1	6	0	15	13	8	5	2	162
Chihuahua	8	4	0	30	2	7	13	24	2	0	490
Ciudad de México	2	0	1	3	0	0	0	3	2	0	79
Coahuila	2	0	0	11	1	3	11	3	0	0	59
Colima	13	2	0	3	0	1	0	7	1	0	190
Durango	1	0	1	3	0	1	0	2	1	0	39
Estado de México	10	0	0	13	6	16	2	17	2	0	244
Guanajuato	21	2	0	1	0	2	0	76	1	0	510
Guerrero	18	0	0	0	0	10	0	16	8	0	445
Hidalgo	4	0	0	2	4	23	1	9	0	0	104
Jalisco	14	7	1	19	1	0	1	61	3	0	343
Michoacán	10	1	0	2	0	1	0	40	4	0	252
Morelos	12	4	2	25	2	6	0	23	1	0	355
Nayarit	0	0	0	45	3	1	0	0	1	0	83
Nuevo León	10	0	0	1	5	3	4	10	0	0	193
Oaxaca	16	0	2	4	0	7	3	4	0	0	215
Puebla	7	0	2	36	7	27	1	28	1	0	297
Querétaro	1	0	1	0	0	1	0	0	4	0	32
Quintana Roo	7	0	1	5	2	3	0	5	0	0	168
San Luis Potosí	2	0	0	23	2	1	1	8	1	0	69
Sinaloa	1	0	0	0	0	0	0	3	2	0	156
Sonora	16	0	0	18	5	0	4	16	2	0	218
Tabasco	2	7	0	76	10	6	4	14	2	0	236
Tamaulipas	6	0	0	0	0	0	4	21	8	0	99
Tlaxcala	2	0	4	15	1	24	5	9	0	0	114
Veracruz	14	6	0	10	1	3	13	14	0	0	260
Yucatán	0	0	1	27	0	4	2	4	0	0	58
Zacatecas	23	3	0	2	3	1	2	34	7	0	251
Totales de atrocidades	244	38	19	451	60	179	97	487	70	2	6373

FUENTE: notas periodísticas de enero-diciembre de 2023.

En cada columna se indican los grados de intensidad de las atrocidades que se registran en las entidades.

Principales estados con más atrocidades, 2023



Entidades con más atrocidades durante 2023



FUENTE: Elaborado por Causa en Común con base en notas periodísticas de enero-diciembre de 2023.

Otras entidades que también destacan por la cantidad de atrocidades registradas durante el periodo son:

- Jalisco sumó, al menos, 343 atrocidades, destacando, al menos, 61 actos violentos contra la autoridad, 29 hallazgos de fosas clandestinas, y al menos 79 casos de tortura.
- Puebla, en donde se documentaron al menos 297 atrocidades, entre ellas: al menos 39 asesinatos de mujeres con crueldad extrema, 36 casos de violación agravada, y al menos 15 masacres.
- Veracruz, en donde ocurrieron al menos 260 atrocidades, entre ellas: al menos, 52 asesinatos de mujeres con crueldad extrema, 48 casos de tortura y al menos 35 casos de mutilación, descuartizamiento y destrucción de cadáveres.
- Michoacán tiene el registro de, al menos, 252 atrocidades, en donde resaltan: 40 actos violentos contra la autoridad, el hallazgo de 24 fosas clandestinas, y al menos, 23 masacres.
- Zacatecas, en donde se documentaron al menos 251 atrocidades, entre ellas: al menos 41 masacres, 40 casos de tortura, y al menos 37 asesinatos de mujeres con crueldad extrema

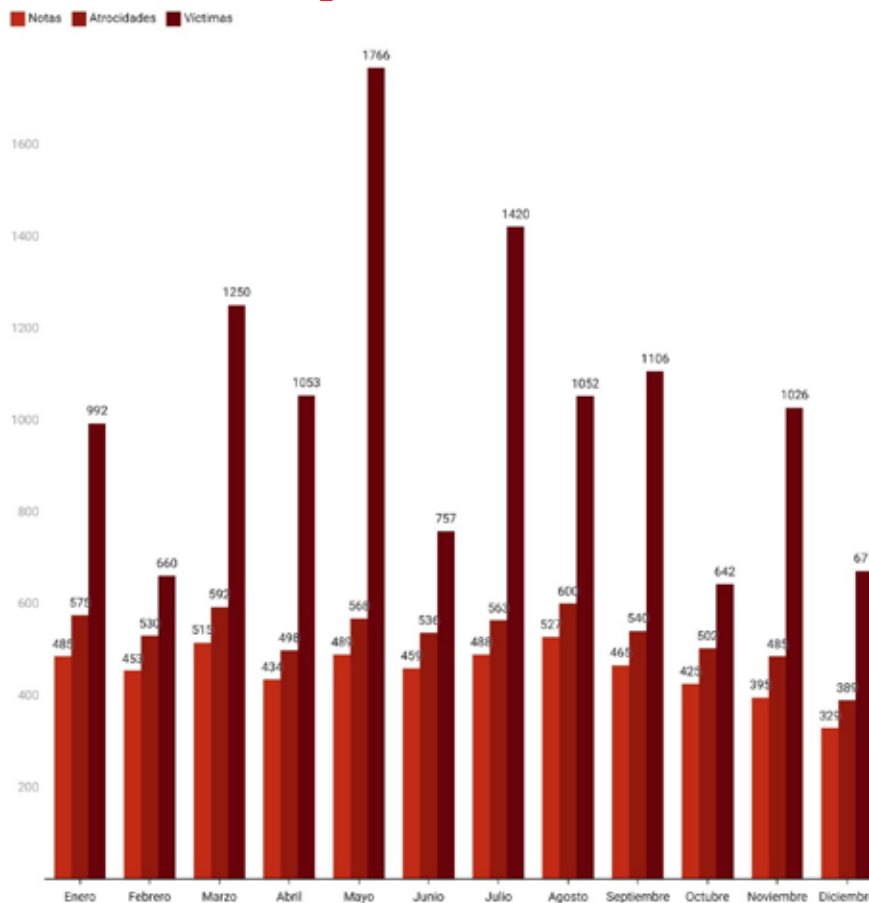
Distribución de víctimas de atrocidades por estado, 2023



En todo el país se acumularon al menos 12,395 víctimas de atrocidades. Los estados con más víctimas de atrocidades registradas durante el periodo fueron: Veracruz, con al menos 2,355; Chiapas, con 1,105; Guanajuato, con 693; Chihuahua, con 654 y Baja California, con al menos 628. Los estados con el menor número de víctimas de atrocidades registradas fueron Campeche, con 41; Durango con 45; Querétaro con 47; Baja California Sur, con 55 y Nayarit, con al menos 75.

FUENTE: Elaborado por Causa en Común a partir de notas periodísticas de diciembre de enero- diciembre de 2023.

Noticias, atrocidades y víctimas registradas en 2023



NOTA: El incremento notable de víctimas suele deberse a eventos que involucraron un alto número de migrantes.

FUENTE: Elaborado por Causa en Común, con base en notas periodísticas.

En promedio se registraron en promedio al menos 532 atrocidades cada mes, lo que significa 17 atrocidades cada día durante el periodo.

En comparación con el 2021, se observa un incremento aproximado de 19%, pasando de 5,334 a 6,378 eventos. Respecto al 2022, el incremento fue de aproximadamente 3%, pasando de 6,217 a 6,378. Algunas notas que ejemplifican la crueldad de este tipo de eventos de enero a diciembre de 2023 son:

- El 1 de enero, 8 personas fueron asesinadas en Poza Rica, Veracruz.
- El 17 de enero, un niño de 11 años fue asesinado de un balazo en la cabeza, en Río Blanco, Veracruz.
- El 18 de enero, fueron hallados restos semisepultados presuntamente de tres mujeres y un hombre que fueron reportados como desaparecidos, los hechos ocurrieron en la comunidad El Cuidado, de Tepetongo, Zacatecas.
- El 22 de enero, cuatro adultos y dos menores fueron asesinados en un ataque armado en Veracruz, Veracruz.
- El 27 de enero, fueron encontrados tres cuerpos tendidos y calcinados en una brecha localizada sobre la carretera Camino a Privadas Gran Dinastía, en Pesquerías, Nuevo León.
- El 29 de enero, fueron hallados los restos humanos de una joven de 25 años al interior de una maleta, en Tijuana, Baja California.
- El 31 de enero, un hombre asesinó a su pareja y a su suegra al interior de una agencia del ministerio público en Poncitlán, Jalisco.
- El 4 de febrero, son localizados los cuerpos sin vida y calcinados de dos jóvenes quienes días previos fueran levantados en Cajeme, Sonora.
- El 8 de febrero, fue encontrado el cuerpo sin vida de una mujer atada de pies y manos a una silla y con quemaduras, en el interior de su domicilio, en Saltillo, Coahuila.
- El 14 de febrero, localizaron 86 bolsas con restos humanos en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
- El 16 de febrero, un hombre asesinó con un arma blanca a su hija de 5 años en San Blas, Nayarit.
- El 18 de febrero, el cadáver de una mujer fue hallado dentro de la caja de un refrigerador en la colonia 5 de abril en Tapachula, Chiapas.
- El 24 de febrero, fueron encontrados los cuerpos de 4 hombres atados de manos, con los ojos vendados y en el interior de una camioneta en Illamas, en General Bravo, Nuevo León.

- El 26 de febrero, militares dispararon contra civiles que viajaban a bordo de un vehículo, con un saldo de 5 civiles muertos, en Nuevo Laredo, Tamaulipas.
- El 28 de febrero, fueron hallados los cuerpos desmembrados de 4 hombres dentro de bolsas de plástico, en Acapulco, Guerrero.
- El 1 de marzo, fue encontrado el cuerpo de una menor con signos de violencia sexual en el interior de su domicilio, en Monterrey, Nuevo León.
- El 12 de marzo, sujetos armados dispararon adentro de un bar asesinando a 10 personas en Apaseo el Grande, Guanajuato.
- El 11 de marzo, un hombre fue hallado sin vida con huellas de violencia y sin globos oculares en Chiapa de Corzo, Chiapas.
- El 19 de marzo, localizaron restos humanos de al menos 10 personas enterrados en un predio de Ziracuaretiro, Michoacán.
- El 24 de marzo, fue localizado el cuerpo de una mujer asfixiada en una brecha de Ciudad Juárez, Chihuahua.
- El 27 de marzo, murieron 39 migrantes asfixiados y calcinados, que fueron abandonados bajo llave durante un incendio en una estación del Instituto Nacional de Migración, en Ciudad Juárez, Chihuahua.
- El 28 de marzo, una niña de cinco años fue violada por sus primos en Tlalpan, CDMX.
- El 29 de marzo, son localizados tres cadáveres descuartizados en Tulancingo, Hidalgo.
- El 3 de abril, se registró una balacera en un restaurante ubicado en una playa, cuyo resultado fue de 8 turistas heridos y 4 muertos, entre ellos una mujer y un menor de edad, en Acapulco, Guerrero.
- El 11 de abril, 20 cuerpos fueron recuperados en fosas clandestinas ubicadas en la comunidad de Palotal en Córdoba, Veracruz.
- El 27 de abril, se encontró el cuerpo de una joven que fue asesinada por asfixia y con señas de violencia sexual, en un basurero ubicado en la carretera federal México – Acapulco en Guerrero.
- El 30 de abril, se registraron diversos bloqueos y persecuciones por parte de grupos delictivos en distintas vialidades de Matamoros, Tamaulipas.

- El 3 de mayo, fueron encontrados los restos de una persona esparcidos en tres lugares distintos en Acapulco, Guerrero.
- El 7 de mayo, se encontró el cadáver descuartizado de una mujer, en un predio en Colima, Colima.
- El 10 de mayo, se registró una riña entre pobladores durante el festejo del Día de las Madres, con un saldo de nueve personas muertas y dos lesionadas de gravedad, en Leonardo Bravo, Guerrero.
- El 16 de mayo, fue encontrada la osamenta calcinada de una joven que había sido reportada como desaparecida el 11 de mayo. El hallazgo se dio en un lote baldío en Acapulco, Guerrero.
- El 16 de mayo, se registraron enfrentamientos entre civiles armados, con resultado de tres personas calcinadas y vehículos incendiados, en Méndez, Tamaulipas.
- El 21 de mayo, el domicilio de la funcionaria Viviana Guerrero García fue atacado con explosivos en Zozocolco, Veracruz.
- El 23 de mayo, fue asesinado el periodista Marco Aurelio Ramírez Hernández en la ciudad de Tehuacán, Puebla.
- El 26 de mayo, localizaron una fosa clandestina en la cual se encontraban 100 bolsas con indicios y localizado ocho cuerpos en Tlajomulco, Jalisco.
- El 31 de mayo, fueron hallados restos humanos dentro de cubetas en Papantla, Veracruz.
- El 1 de junio, falleció una niña de cuatro años que habría sido abusada sexualmente en Fresnillo, Zacatecas.
- El 2 de junio, desplazados originarios del sector Santa Martha, fueron atacados con armas de fuego, resultando un saldo de siete personas muertas y tres heridas municipio de San Pedro Chenalhó, Chiapas.
- El 4 de junio, se hallaron 55 fosas clandestinas y 92 restos humanos, en el municipio de Tecomán, Colima.
- El 7 de junio, siete personas fueron asesinadas a balazos, en la localidad de Sierra de Agua de Perote, Veracruz.
- El 9 de junio, un hombre abusó sexualmente de una mujer con discapacidad psicológica en el municipio de Tepatlán, Jalisco.
- El 9 de junio, 36 personas secuestradas fueron liberadas en León, Guanajuato.

- El 10 de junio, una mujer de 60 años fue asesinada a machetazos en Carmen, Campeche.
- El 18 de junio, se encontró el cadáver de una joven, con reporte de desaparición, mutilado de brazos y piernas, en Tijuana, Baja California.
- El 21 de junio, fue encontrada una hielera que contenía una cabeza humana con un mensaje de un grupo delictivo, en Juárez, Nuevo León.
- El 23 de junio, los restos de una menor de 14 años y su madre de 32 años, fueron desmembrados, embolsados y abandonados en la Autopista Orizaba, Puebla.
- El 24 de junio, fueron hallados los cuerpos desmembrados y las cabezas de cinco hombres y dos mujeres, en Chilpancingo, Guerrero.
- El 29 de junio, fue asesinado el director de la policía municipal de Linares, Nuevo León.
- El 4 de julio, fueron localizados los cadáveres descalzos, maniatados y con signos de tortura de 4 hombres y 2 mujeres en Apodaca, Nuevo León.
- El 14 de julio, se reporta la localización de los restos de 27 personas, enterradas en 12 fosas clandestinas localizadas en Victoria, Tamaulipas.
- EL 18 de julio, es localizado el cadáver de una mujer maniatada, cubierta con cinta y en bolsas de plástico en San Felipe del Progreso, Estado de México.
- El 27 de julio, un ataque armado en contra de un domicilio particular dejó como saldo 7 hombres muertos en Tecoaapa, Guerrero.
- El 7 de agosto, fueron localizados los cadáveres de 2 hombres miembros de la tribu yaqui, uno de ellos previamente reportado como desaparecido en Guaymas, Sonora.
- El 9 de agosto, fueron localizados los cadáveres de 7 migrantes, 5 de ellos mutilados, en Tijuana, Baja California.
- El 14 de agosto, fueron localizados los cadáveres de 13 personas al interior de congeladores dentro de casas aseguradas en Poza Rica, Veracruz.
- El 16 de agosto, fueron localizados los cadáveres de 4 personas calcinadas en una finca de Lagos de Moreno, Jalisco.
- El 25 de agosto, fue localizado el cadáver de un niño de ocho años de edad, con varios golpes y la garganta cortada, en Copainalá, Chiapas.

- El 3 de septiembre, un hombre y su madre son detenidos y procesados por explotar sexualmente a una menor de edad en Centro, Tabasco.
- El 8 de septiembre, fue localizado el cadáver de una mujer calcinada y con signos de tortura en Tlajomulco, Jalisco.
- El 19 de septiembre, fue localizado el cadáver de una mujer, desmembrado, congelado y envuelto en una sábana en medio de la basura de una calle de Cuauhtémoc, Ciudad de México.
- El 27 de septiembre, fueron localizados los cadáveres de 6 jóvenes, quienes previamente fueron privados de su libertad en Malpaso, Zacatecas.
- El 29 de septiembre, sujetos armados ingresaron por la fuerza a una clínica privada y provocaron un tiroteo con saldo de cuatro personas muertas, en Culiacán, Sinaloa.
- El 12 de octubre, son hallados cinco cuerpos en dos fosas clandestinas descubiertas en el municipio de Xalapa, Veracruz.
- El 14 de octubre, los restos desmembrados de una mujer y dos hombres fueron hallados semienterrados en un predio de Chihuahua, Chihuahua.
- El 17 de octubre, son localizadas 18 osamentas enterradas en un cementerio clandestino en General Plutarco Elías Calles, Sonora.
- El 18 de octubre, fue asesinado el ex alcalde del municipio de Ixtlahuacán y herido de gravedad un asesor del ayuntamiento de Juanacatlán, en el municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco.
- El 25 de octubre, fueron detenidos la abuela, el primo y el tío de una joven, acusados de abusar y explotarla sexualmente desde que tenía cinco años en el municipio de Cárdenas, Tabasco.
- El 4 de noviembre, es localizada una fosa clandestina en la cual se han contabilizado al menos 80 cuerpos completos, en Tacámbaro, Michoacán.
- El 9 de noviembre, son localizados los cadáveres degollados de cuatro hombres y una mujer en Juchique de Ferrer, Veracruz.
- El 16 de noviembre, es asesinado el fotoperiodista Ismael Villagómez Tapia, quien laboraba en el diario "El Herald" de Ciudad Juárez, Chihuahua.
- El 17 de noviembre, se registró un enfrentamiento entre civiles armados y militares, que dejó como saldo tres elementos del Ejército fallecidos, así como bloqueos carreteros con vehículos incendiados, en el municipio de Teocaltiche, Jalisco.

- El 4 de diciembre, fueron encontrados los cuerpos desmembrados de dos hombres, al interior de bolsas de plástico abandonadas en una carretera de Eduardo Neri, Guerrero.
- El 6 de diciembre, agentes del Instituto de Migración acudieron en rescate de 155 personas migrantes, quienes permanecían recluidos en una casa de seguridad por sus captores criminales en Tonalá, Chiapas.
- El 16 de diciembre, es localizado el cadáver de una mujer, desmembrado y envuelto en una cobija, en Celaya, Guanajuato.
- El 18 de diciembre, sujetos armados irrumpieron en una posada y asesinaron a 11 jóvenes en Salvatierra, Guanajuato.
- El 30 de diciembre, fue detenido un joven de 19 años, quien deambulaba con una escopeta en la mano y la cabeza cercenada de su hermana, en Quiroga, Michoacán.

IV. En síntesis

- Durante el 2023, se registraron al menos 6,378 atrocidades, entre las que destacan: 1,789 casos de tortura; 645 casos de mutilación, descuartizamiento y destrucción de cadáveres; y al menos 447 masacres.
- En promedio se registraron 532 atrocidades cada mes, es decir, 17 atrocidades cada día.
- El asesinato de mujeres con crueldad extrema es la segunda atrocidad que más se registró en el país (después de tortura) con, al menos, 935 casos, un promedio de 18 casos cada semana. De igual forma se acumularon, al menos, 266 asesinatos de niñas, niños y adolescentes; en promedio, 22 casos al mes.
- De igual forma, se sumaron 487 actos violentos contra las autoridades, 451 casos de violaciones agravadas y el hallazgo de 297 fosas clandestinas.
- En comparación con el 2021, se observa un incremento aproximado de 19%, pasando de 5,334 a 6,378 eventos. Respecto al 2022, el incremento fue de aproximadamente 3%, pasando de 6,217 a 6,378.
- Los registros de atrocidades abarcan todo el país; sin embargo, las diez entidades en donde ocurrieron más atrocidades durante el 2023 fueron: Baja California, Guanajuato, Chihuahua, Guerrero, Morelos, Jalisco, Puebla, Veracruz, Michoacán y Zacatecas. Al igual que con el resto de las entidades, hay un número indeterminado de atrocidades que no fueron registradas por la prensa.

V. Una reflexión final y propuestas

El presente trabajo apunta hacia historias que, acumuladas, presentan un mosaico de dolor y crueldad, que se esconde detrás de las cifras de incidencia delictiva. Muestra también que, lejos de la mitología sobre crimen organizado que prevalece en nuestra conversación pública, buena parte de estas atrocidades son perpetradas por personas que no forman parte de organizaciones criminales. Se trata de violencia criminal, sí, pero es, también, violencia de género, violencia familiar, violencia comunitaria y violencia social. En este sentido, el trabajo pretende iluminar los rasgos más oscuros de nuestra sociedad, y que nunca debemos ignorar. Al final del día, ése sería el propósito de este recuento: rescatar nuestra capacidad para conovernos ante el cúmulo de horrores.

Algunas propuestas:

- Cada ciudadano y cada comunidad tiene la responsabilidad de exigir a los gobiernos locales y al federal la resolución de casos que han agraviado a la comunidad, con investigaciones sólidas.
- Son indispensables las aproximaciones sociológicas que trasciendan los enfoques meramente policíacos, que permitan la comprensión de las realidades locales.
- Es evidente que la acumulación de violencias y atrocidades refleja patologías graves que presentan un reto social mayúsculo. A los enfoques policiales y sociológicos, deben sumarse enfoques psicológicos. Por ello, contrario al desmantelamiento prevaleciente de estructuras y programas del sector salud, deben éstos fortalecerse e incluir, de manera prioritaria, la atención psicológica especializada a escala nacional.
- Dotar de presupuesto, medios técnicos y humanos a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y a la Comisión Nacional de Búsqueda a fin de garantizar servicios esenciales y atención jurídica y económica a las víctimas de violencia.
- Es necesario financiar proyectos que ayuden a documentar, visibilizar y explicar las violencias que se ejercen en el país a fin de generar propuestas que prevengan y atiendan la grave situación de criminalidad que atraviesa el país.
- Generar alianzas estratégicas con organizaciones de la sociedad civil, iniciativa privada y gobiernos a fin de colaborar en la construcción de programas y proyectos de seguridad de prevención y sociales, que respondan a las realidades de cada comunidad y región del país.

El anexo completo de referencias periodísticas sobre eventos que se catalogaron como atrocidades por entidad, se encuentra disponible en el mapa de atrocidades

<https://causaencomun.org.mx/beta/atrocidades-2023/>

María Elena Morera Mitre
PRESIDENTA

José Antonio Polo Oteyza
DIRECTOR GENERAL

Luis Carlos Sánchez Díaz
COORDINADOR DE PROYECTO

María Blanca Estela Cano Ruiz
ASISTENTE ADMINISTRATIVA

Fernando Escobar Ayala
Nancy Angélica Canjura Luna
René Gerez López
INVESTIGADORES

Ana Mitzi Hernández Ochoa
COMUNICACIÓN SOCIAL



Masacran a 12 en bar

AL RA
egañan
a go nadores que desdeñan segu



9 MIL
MIGRANTES